



Manifiesto por un Futuro Compartido

¿Qué cambiaría en un futuro compartido en el que todxs tengamos los mismos derechos para participar en los procesos de toma de decisiones y de construcción física y social de nuestros espacios de vida?

**PROPUESTA DE TRABAJO
PARA LA SEMANA DEL 30 DE ABRIL AL 6 DE MAYO**

Imagina que...

Es sábado, estamos a 30 de abril de 2022, acabas de sentarte a desayunar y escuchas por la radio una rueda de prensa en la que el portavoz del gobierno anuncia la anulación de la Ley de Extranjería.

Tras años de luchas desde los movimientos sociales escuchas al fin esta ansiada noticia, las Naciones Unidas, después de haber alcanzado un Pacto Mundial por la Movilidad de las Personas, hacen efectivo el cambio de estatuto de las fronteras entre países que pasan a ser consideradas como espacios de tránsito.

Esto permitirá que cualquier persona que se desplace de un país a otro pueda ser ciudadana de pleno derecho en su nuevo lugar de residencia.



¿Qué sentimientos te produce este anuncio?

Escribe un tuit (un texto corto de 280 caracteres como máximo) con lo que te gustaría decir para compartir esta noticia en tus redes sociales.

[Ejemplo]

"Llorar de alegría es poco. #derogaciónleydeextranjería #díaahistórico"



Terminas tu desayuno y sales a la calle porque necesitas caminar un poco para pensar en todo esto. Pasas por la tienda de Paco donde compras habitualmente. Entrás a pillar algo de fruta y oyes a Paco conversando con un cliente sobre la noticia; por lo que alcanzas a escuchar este cliente no está de acuerdo con las medidas del gobierno. Te acercas a pagar y no puedes evitar intervenir en la conversación. **¿Qué argumentos utilizas para convencerle de que la derogación de la Ley de Extranjería es un cambio que nos favorece a todxs?** Desarrolla tu argumento en un texto breve (de 100 palabras como máximo)

[Ejemplo] “Mira yo creo que podemos aprender mucho de la gente que viene de fuera porque el trato que tienen a sus mayores es mucho más respetuoso. Tengo un par de colegas de Senegal y alucinan cada vez que no les dejan el asiento a los abuelillos en el vagón del metro o cuando ve en el bus a los chavales sentados con toda su pachorra sin despegarse de la pantalla mientras está ahí el señor con su bastón. Así que ojalá que, ahora que lo tienen más fácil, se queden a ver si aprendemos algo de ellos”.



Han pasado 5 años... ¿De qué manera imaginas que habrán afectado los cambios descritos a tu día a día? Escribe un pequeño texto (de 150 palabras como máximo) en el que relates **qué cosas cambiarían en tu cotidianidad, tanto en el ámbito profesional como en el personal, tras la regularización de todas las personas migrantes.** Hazlo imaginándote a ti mismx en 2027, cinco años después de la entrada en vigor de las medidas de regularización.

[Ejemplo_1] “Me formé como mecánico de aviación en Ecuador pero debido a las trabas para poder regularizar mi situación en España solamente pude acceder a trabajos de peón en la construcción durante seis años. Mi condición de ilegal no me permitía tan siquiera negociar una mejora de mis condiciones laborales. Obtener una ciudadanía de pleno derecho me permitió convalidar mi formación, homologar mi título y obtener una licencia de la EASA. Desde entonces trabajo en el centro de mantenimiento de SENASA en Toledo”

[Ejemplo_2] “Trabajo en una asociación y promovemos el desarrollo de actividades que tratan de diversificar las voces y perspectivas en los procesos de participación en el distrito de Fuencarral. Para ello colaboramos con un centro de primera acogida para personas migrantes. Para nosotros es fundamental que la comunicación y la mediación en estos procesos la lideren personas usuarias del centro, pero la profesionalización de esta actividad era imposible. Desde que se derogó la Ley el centro cuenta con su propio equipo de mediación formado por 3 personas que enuncia propuestas propias para ser incluidas en las plataformas municipales de democracia participativa”.



Si te atreves, **propón una imagen** (un dibujo, collage, fotografía...) **que describa para ti el futuro que se abre a partir de este sábado 30 de abril de 2022 sin Ley de Extranjería.**



IMPORTANTE!!

Para poder organizar los materiales y formar los grupos para la segunda sesión os pedimos que, dentro de lo posible, nos enviéis vuestras propuestas **a lo largo del martes 6 de mayo**